

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2013

A los señores Accionistas de la compañía

“PHOENIXENERGIE S.A.”

Quito, 26 de Marzo del 2014

Señores

Accionistas de la Compañía

“PHOENIXENERGIE S.A.”

Presente.-

Mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas he sido designado Comisario para emitir un informe sobre los estados financieros de la compañía del periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2013, por lo que dando cumplimiento con mis funciones he procedido a revisar dichos estados financieros con el fin de emitir el siguiente informe:

- 1- Para el desempeño de mis funciones de comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 y 279 de la ley de Compañías.
- 2- La compañía PHOENIXENERGIE S.A, ha cumplido razonablemente los reglamentos, y las normas legales, estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- 3- En mi opinión la correspondencia, los libros sociales, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Con el apoyo de los administradores se ha procedido a realizar un examen de la razonabilidad de los Estados financieros. He examinado el Estado de Situación Financiera adjunto de PHOENIXENERGIE S.A; al 31 de Diciembre del 2013 y los correspondientes Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo además de las notas a los estados financieros por el año terminado en esta fecha.

El examen fue diseñado y realizado utilizando procesos de revisión, en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación del control interno contable, de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros

4- Por la colaboración prestada por los administradores he podido determinar que la contabilidad de la empresa está de acuerdo con los procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además los estados financieros están presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PHOENIXENERGIE S.A al 31 de diciembre del 2013, y los resultados de sus operaciones en esa fecha están de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. (PCGA)

5- La lectura de los estados financieros debe efectuarse considerando que la empresa apenas se encuentra en su primer año de operaciones. Considerando estos aspectos la compañía en este ejercicio fiscal no ha tenido ingresos ni gastos.



Giovanny Proaño

CL. 1713194213